

Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México¹

Introducción

El estudio del comportamiento político en sociedades democráticas constituye una necesidad si consideramos que, por una parte, en el núcleo mismo de la democracia se encuentra la participación de la ciudadanía en los asuntos

políticos y, por otra, que en las sociedades democráticas de hoy la no participación parece haber encontrado carta de residencia.

Estudios realizados en torno al comportamiento político en países desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda revelan que la mayor parte de la población tiende hacia un comportamiento caracterizado por la apatía² y que la participación polí-

Este texto pretende aportar elementos sustentados en la teoría sociológica para encontrar una explicación al ritmo y al rumbo que ha seguido el proceso de democratización que vive México poniendo sobre la mesa la base teórica que explique, por una parte, la influencia del medio social y la cultura en el comportamiento de los individuos y, por otra, el proceso por medio del cual los individuos aprehenden y utilizan como referentes en sus acciones tales factores culturales. Este artículo ha sido realizado a través de una revisión documental, apoyada en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003 realizada bajo los auspicios de la Secretaría de Gobernación del gobierno mexicano.

Palabras clave: cultura política, participación ciudadana, democratización, consolidación, factores culturales.

♦ Estudiante de posgrado en la Universidad de Baja California.

■ duartemoller1956@hotmail.com. ■

♦♦ Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de la Frontera Norte e Investigadora en la Universidad de Baja California.

■ martha_06@uabc.mx. ■

1. Este artículo forma parte de la ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciencia Política: Gobierno y Democracia sin Fronteras, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, noviembre de 2007.

2. La apatía en relación con la política, es "el estado de indiferencia, extrañamiento, pasividad y falta de interés respecto de los fenómenos políticos" (Bobbio *et al.*, 2005).

tica real es llevada a cabo por una minoría activa (Murillo, 1979: 38-41).

Entre las razones que estos estudios arrojan para explicar la apatía de los individuos hacia la política, se encuentra de manera destacada un estado de “alienación del ciudadano” que se manifiesta en un sentimiento de impotencia frente a problemas políticos cada vez más complejos; un sentimiento de que individualmente nada se puede hacer para resolverlos (Murillo, 1979: 38-41). En el caso de México, el estudio realizado por Durand concluye que este sentimiento también se presenta (Durand, 2004: 181-185).

Sin embargo, ésta es sólo una de las causas. Otras tienen que ver con la condición socioeconómica de los individuos. En efecto, al analizar una de las manifestaciones de la apatía política que es el abstencionismo, que se refiere esencialmente a la “no participación de los ciudadanos en el acto de votar” (Bobbio *et al.*, 2005: 8), los estudios a que nos hemos referido muestran claramente la existencia de una relación entre este tipo de comportamiento político con factores socioeconómicos, tales como los niveles de ingreso económico y de educación. Así, los sectores sociales de mayores ingresos y con un alto nivel educativo se muestran más dispuestos a participar electoralmente que aquellos con bajos ingresos y menor educación (Murillo, 1979: 39-40; Bobbio *et al.*, 2005: 1139).

Otro factor que influye en el comportamiento político de los individuos es la cultura política. Factor sobre el cual se centra la atención de este trabajo. La cultura política constituye un “código subjetivo” que media entre el individuo y la vida política y a través del cual construye su percepción de lo político y norma su comportamiento (Peschard, 1996: 9). El conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres que la constituyen se conforma a través del tiempo en un contexto histórico concreto, por lo que el estudio de dicho contexto resulta

indispensable para comprender la cultura política que subyace al comportamiento político de una sociedad.

El comportamiento político es, como se observa, un fenómeno complejo y tanto la ciencia política como la sociología lo han hecho objeto de un creciente interés, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

En el caso de México, la necesidad del estudio del comportamiento político es aún más evidente toda vez que estamos en medio de un proceso de democratización en el que la participación ciudadana, como comportamiento político específico, no ha logrado consolidarse. El rechazo y apatía hacia los asuntos y la participación política parecen ganar terreno,³ precisamente en un momento en que se antoja que lo que debiera avanzar serían el interés y la participación.⁴

El presente trabajo surge de la inquietud de aportar elementos sustentados en la teoría sociológica para destacar la importancia de la cultura política al ritmo y el rumbo que ha seguido el proceso de democratización que vive México, proceso que ha sido calificado con frecuencia como lento y tortuoso.

Todo proceso de democratización implica no sólo cambios en la esfera de la política de un país, sino también

3. Esta afirmación está sustentada en la tendencia creciente al abstencionismo observado en los procesos electorales entre 1988 y 2003, y en los resultados de la Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, realizada en el 2003 por la Secretaría de Gobernación del gobierno de México. Esta tendencia pudiera haber empezado a cambiar en torno al proceso electoral de 2006, en el que a pesar de que el abstencionismo registró aún un alto nivel cercano a 50%, el movimiento de resistencia pacífica surgió en torno a la figura del excandidato opositor Andrés Manuel López Obrador y en contra de lo que dicho movimiento considera "el fraude electoral", ha estimulado nuevas formas de participación y organización políticas que ha involucrado a amplios sectores de ciudadanos en todo el país. Este proceso requerirá de un estudio posterior.

4. Durand (2004) destaca que entre 1993 y 2000, la proporción de participantes pasivos, aquellos que poseen un interés subjetivo en los asuntos políticos pero que se abstienen de realizar actividades políticas concretas, pasó de la mitad a los dos tercios de la muestra de su estudio.

transformaciones en otros aspectos de la vida social, particularmente en el ámbito de la cultura. Por lo general, la democratización tiende a producir un cambio social a gran escala.

La sociología ha puesto en claro que en todo cambio social lo último en cambiar son aquellas actitudes y comportamientos de los individuos que están influidos directamente por factores culturales, lo que lo hace lento y a veces penoso⁵. De ahí que en el apartado uno nos hayamos propuesto en principio “poner sobre la mesa” la base teórica que desde una perspectiva sociológica explique, por una parte, la influencia del medio social y los factores culturales en el comportamiento de los individuos y, por otra, el proceso por medio del cual los individuos aprehenden y utilizan como referentes en sus acciones tales factores culturales.

En segundo lugar, con el fin de establecer una posible relación entre el contexto político en el que se formó la actual sociedad mexicana y los patrones culturales que dominan aún las actitudes y el comportamiento de la mayoría de los mexicanos respecto de la política y la participación en los asuntos públicos, fue preciso establecer la naturaleza del régimen surgido de la Revolución mexicana y que comenzó a declinar hacia la década de los ochenta en el siglo pasado.

Finalmente, para medir tales actitudes que caracterizan el comportamiento político de los mexicanos recurrimos a la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003 realizada bajo los auspicios de la Secretaría de Gobernación del gobierno Mexicano. Con sus resultados

5. Luis Recasens, en su texto de sociología editado por Porrúa, para ilustrar la naturaleza del cambio social cita a Ortega y Gasset: “Una persona humana individual, cuanto más persona es, suele ser mas rápida en su hacer. En un instante se convence y desconvence, decide que sí o decide que no; pero la sociedad es tardígrada, perezosa, se arrastra despacio y avanza por la historia con lento paso de vaca, que a veces nos desespera por su morosidad. Y como la historia es, ante todo, historia de las colectividades...—por tanto historia de los usos— de ahí ese su carácter de extraña lentitud retardataria” (Recasens, 1958: 273).

buscamos establecer el sustento empírico a la hipótesis de que *en México, el proceso de democratización se encuentra en una etapa en la que si bien se ha avanzado en los cambios en el aspecto formal de la estructura política, es decir, en las instituciones públicas y las leyes que sustentan el proceso democrático, persiste aún una resistencia cultural en los ciudadanos, que no han logrado internalizar suficientemente los valores y las normas propias de la democracia para sustituir aquellos valores y normas forjados durante el anterior régimen autoritario, y que esta contradicción entre el avance en el aspecto formal del proceso y el rezago en el aspecto cultural, es un factor determinante del ritmo que caracteriza al proceso de consolidación democrática en México.*

I. Perspectivas para el estudio del comportamiento político

Siendo el comportamiento político, como ha quedado asentado, un problema complejo, la ciencia política y la sociología lo han abordado desde diferentes perspectivas. La ciencia política incorporó, durante la segunda mitad del siglo XX, un nuevo enfoque para el estudio de los fenómenos políticos que parte de considerar como unidad de análisis el comportamiento de las personas o de los grupos sociales, y considera que las estructuras, las instituciones, las ideologías y los acontecimientos son categorías de análisis que tienen que ser consideradas como parte del contexto “en el cual tiene lugar la interacción social en situaciones específicamente políticas” (Murillo, 1979: 23-25). Este enfoque, al que se le ha dado en llamar “conductista”, coloca el énfasis en comprender la acción política mediante el estudio de las motivaciones y actitudes de la gente.

El estudio del comportamiento político se realiza a través de aquellas manifestaciones que pueden ser sujetas de la

investigación empírica, tales como el comportamiento electoral, la actuación de los partidos políticos, de los grupos de presión, de las instituciones políticas, etcétera.

En este enfoque, se privilegia la utilización de métodos precisos de análisis de los problemas de comportamiento político, como los métodos cuantitativos y estadísticos, que permiten lograr un conocimiento probabilístico de la realidad. De ahí que su interés principal se centre en el comportamiento del ciudadano y de la masa.

Otra vía para explicar el comportamiento político, y que constituye el enfoque del presente trabajo, es el que toma en cuenta, de manera preponderante, la influencia del medio social y los factores culturales en el comportamiento de los individuos. En este campo, la sociología ha aportado un conjunto de enfoques que explican el proceso mediante el cual la sociedad *crea* al hombre, es decir, influye en su conciencia y en su comportamiento social, del cual el comportamiento político forma parte.

En la base de esta perspectiva se encuentra el reconocimiento de que la existencia del hombre sólo es posible en sociedad. Esta afirmación ha sido sustentada científicamente tanto por la antropología como por la sociología. Si bien es evidente que el hombre, como parte integrante del reino animal comparte con los demás animales un conjunto de características biológicas, también es evidente que es poseedor de ciertas características que lo colocan en un lugar preponderante en dicho reino. Estas características tienen su punto de partida en el desarrollo alcanzado por el cerebro humano, que ha permitido a su vez el desarrollo de la capacidad del hombre de pensar.

Sin embargo, el solo desarrollo de este órgano no explica el grado de madurez y sofisticación alcanzada por el pensamiento humano. Éste ha sido posible gracias a la interacción con sus semejantes, que es característica de la vida en sociedad, de tal manera que no sólo ha sido factor

determinante en la supervivencia de la especie humana, sino que ha constituido además el sustrato en el cual se ha desarrollado el pensamiento y la inteligencia racional del hombre, su humanidad.

En otras palabras, un ser humano que viviera en solitario desde su nacimiento —en el remoto caso de que ello fuese posible— sería incapaz de articular un lenguaje y desarrollar su pensamiento a los niveles hasta hoy alcanzados. Se comportaría casi como un animal irracional más.

Berger y Luckman (1998) se han referido a ello estableciendo que “la humanidad específica del hombre y su socialidad están entrelazadas íntimamente. El *homo sapiens* es siempre, y en la misma medida, *homo socius*” (Berger y Luckman, 1998: 72).

Marx se refería también a esta situación en los siguientes términos: “El hombre... no sólo es un animal social, sino que sólo dentro de la sociedad se convierte en individuo” (Ritzer, 1993: 182). Es decir, para expresar su humanidad el hombre necesita, además de la interacción con la naturaleza, la interacción con otros seres humanos.

Lo anterior es fundamental para comprender el tipo de relación que se da entre el hombre y la sociedad. Es una relación dialéctica en la que, por una parte, el hombre resulta ser un producto de la sociedad toda vez que sólo en sociedad el hombre desarrolla sus cualidades únicas, aquéllas que lo distinguen de los animales. Pero por otra parte, el hombre, al establecer relaciones con otros hombres crea también el ambiente social, es decir, construye su sociedad. El hombre es, al mismo tiempo, creador de la sociedad y creado por ella. (Berger y Luckmann, 1998: 66-73).

Para los propósitos de este trabajo, enfoquémonos en la parte de este proceso que nos interesa por el momento. ¿Cómo crea la sociedad al hombre? Esta cuestión ha sido tratada por la sociología desde sus inicios. En la segunda mitad del siglo XIX Emile Durkheim destacó el papel que

las estructuras sociales juegan en el modelamiento de la conducta humana al ejercer una presión coercitiva sobre el individuo. Así, estructuras sociales o hechos sociales como la división del trabajo, la moral, la religión, el derecho, etc., marcan los límites entre los cuales se desenvuelve la conducta⁶ de los hombres, configurando así pautas de comportamiento muy definidas que caracterizan a una sociedad determinada. A través de la socialización, los individuos hacen suyos o *internalizan* los valores, las tradiciones y las costumbres sociales de la comunidad en la que viven, las cuales norman su comportamiento social. Para Durkheim, la educación era el instrumento por excelencia para la socialización y la consecuente formación de los individuos (Ritzer, 1993: 232-237).

Un poco antes que Durkheim, Marx se refería a esta cuestión enfocándose en los efectos de las relaciones sociales en la conciencia del hombre, a la que consideraba un producto histórico-social derivado de la acción y la interacción humanas (Marx-Engels, 1976: 44-45). De esta manera, un contexto social determinado, donde los hombres se relacionan de una determinada manera, influye en la producción de un determinado tipo de conciencia que los caracteriza. Así, en el capitalismo, un tipo de sociedad donde las relaciones entre los hombres se realizan a partir de la propiedad de los medios de producción y están dominadas por la lógica de la acumulación capitalista, el hombre se ve afectado por estas relaciones al grado de ver distorsionada su propia naturaleza en virtud del rompimiento del vínculo natural existente entre el hombre y el producto de su trabajo, entre su trabajo y la satisfacción de sus necesidades personales.

6. En este trabajo no utilizamos el término "conducta" en la acepción psicológica de respuesta automática a un estímulo. En ese sentido, hablamos de conducta asumiendo la posibilidad de existencia del acto racional propio de los seres humanos, previo a la conducta. En ocasiones utilizaremos indistintamente "conducta" y "comportamiento".

En el capitalismo, los hombres se ven impelidos a competir con sus semejantes, desarrollando sentimientos de egoísmo y excesivo individualismo que los llevan incluso a enfrentarse entre sí. Al debilitarse los vínculos con los demás hombres y con la naturaleza, su conciencia y su potencial humano tienden a languidecer, volviéndose incapaces “de expresar sus capacidades específicamente humanas”. El capitalismo produce “una masa de trabajadores alienados” (Ritzer, 1993: 183-185).

Ya en el siglo XX, otros sociólogos se han referido a esta cuestión desde distintas perspectivas teóricas. Alfred Schutz, por ejemplo, hablaba de que la vida en sociedad produce, con el paso del tiempo, un acervo de conocimiento social constituido por hábitos moldeados por la cultura correspondiente, a los que llamó recetas y tipificaciones. Estas recetas y tipificaciones están a disposición del individuo para que pueda hacer frente a las situaciones de la vida cotidiana. Al hacer uso de este acervo de conocimiento social, el individuo actúa en el mundo de la vida⁷ de una determinada manera, propia de la sociedad en que vive. A esta forma de actuar Schutz la denominó acción habitual (Ritzer, 1993: 374-375). Así pues, el acervo de conocimiento social, la cultura, determina el comportamiento del individuo.

George Herbert Mead (Ritzer, 1993: 334-335) abordaba el tema desde una perspectiva sociológica influida por la psicología. Afirmaba que en el curso de las relaciones sociales, en el individuo se desarrolla un proceso mental que le permite colocarse en el lugar de los demás individuos y, desde esa perspectiva, contemplarse a sí mismo y evaluarse tal como lo harían los demás; esta auto-evaluación desde el punto de vista de los demás norma su comportamiento social, es

7. Aquí utilizamos el concepto *mundo de la vida* en el sentido en que Schutz lo hace para referirse al mundo de la vida diaria, del trabajo cotidiano, de la realidad mundana, el mundo en el que la intersubjetividad tiene lugar.

decir, actúa según las actitudes comunes a la sociedad. A este proceso mental lo denominó *self*.

Mediante este proceso el individuo puede llegar a saber cómo reaccionarán los demás ante su comportamiento, ante el desempeño de su rol social, en virtud de la existencia en la sociedad de normas, valores, creencias y hábitos, esas actitudes comunes a la sociedad que rigen las acciones de sus miembros. De acuerdo con Mead, el individuo es capaz de ponerse en el lugar de los demás y evaluar sus acciones desde esa perspectiva gracias a tales factores culturales. Este hecho influye en sus acciones y las moldea. A este proceso de adoptar el otro generalizado, Mead lo llamó el *mí*, y es a través de él que la sociedad influye en el individuo y lo moldea (Ritzer, 1993: 348-355).

Ya en la segunda mitad del siglo XX, Berger y Luckmann profundizaban acerca de esta cuestión. Dichos autores sostienen que la realidad de la vida cotidiana se le presenta al hombre como un orden de objetos que han sido designados como tales antes de que el individuo apareciese en escena. Es decir, el mundo es un mundo heredado de sus antecesores, que comparte con otros individuos y que acepta como real. “No requiere de verificaciones adicionales sobre su sola presencia y mas allá de ella. Esta ahí, sencillamente como facticidad evidente por sí e imperiosa” (Berger y Luckman, 1998: 36-41).

Al aceptar como real el mundo heredado, el individuo se relaciona con él y en este proceso social, en el que intervienen otros individuos, se forma su yo, que es entonces un yo determinado socialmente. La diversidad de contextos sociales en los que se desarrolla el proceso de formación del yo explica la diversidad entre los individuos de distintas regiones del planeta, la diversidad de la humanidad desde el punto de vista sociocultural; “la autoproducción del hombre es siempre, y por necesidad, una empresa social. Los hombres producen juntos un ambiente social con la totalidad

de sus formaciones socio-culturales y psicológicas” (Berger y Luckman, 1998: 71-72).

En la autoproducción del hombre tiene un papel fundamental la aprehensión por parte del individuo del mundo que le es heredado, de su realidad cotidiana. A este proceso Berger y Luckmann lo denominaron *internalización*, y cuando ésta llega al grado en que el individuo logra una plena identificación con su realidad, con su mundo de la vida cotidiana, entonces el individuo se convierte en miembro de esa sociedad, se dice que ha sido socializado eficazmente. La socialización es pues “la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él” (Berger y Luckman. 1998: 165-166).

Hasta aquí este brevísimos repaso de algunas perspectivas teóricas que desde la sociología explican la forma en que la sociedad, por medio de la cultura, influye en el comportamiento social de los individuos.

2. Cultura y comportamiento políticos

Así como la cultura en general, entendida como el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres de una sociedad o de un grupo social dado, juega un papel determinante en el comportamiento social de los individuos, así mismo la cultura política —entendida como el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres compartidas por los miembros de una sociedad o grupo social y que tienen como objeto los asuntos políticos—⁸ ejerce a su vez una poderosa influencia en el comportamiento político de los individuos, entendido éste como la parte del compor-

8. Esta definición de cultura política que se ha adoptado, es muy semejante a la que Bobbio et al. plasman en el *Diccionario de Política* (2005: 415), y a la que aparece en el diccionario de sociología de Uña y Hernández (2004: 328-329).

tamiento social que tiene como propósito hacer expresas las actitudes del individuo frente a la política.⁹

De la misma forma en que la cultura hace las veces de un filtro entre la realidad social y la percepción del individuo, la cultura política se encuentra en la base de la percepción de los individuos acerca de la realidad política. La cultura política es, pues, un producto histórico-social que ha evolucionado junto con la sociedad y, consecuentemente, el comportamiento político también.

Ahora bien, en una sociedad compleja no existe una cultura política homogénea, sino que se dan en su interior un conjunto de subculturas políticas que dan origen a comportamientos políticos diferenciados (Bobbio *et al.*, 2005: 416-417). Esto es particularmente cierto en sociedades democráticas, aunque no exclusivo de ellas, en las que las corrientes políticas e ideológicas existentes en su seno dan pie al desarrollo de distintas subculturas y comportamientos políticos. A pesar de ello, ciertos elementos de cultura política pueden ser compartidos por la mayoría de los miembros de esa sociedad y son capaces de prevalecer en situaciones coyunturales, es decir, nos referimos aquí a pautas de comportamiento arraigadas (Peschard, 1996: 12). El conjunto de estos rasgos comunes con alcance general constituye la cultura política hegemónica de esa sociedad.

¿Qué factores intervienen en la conformación de la cultura política de una sociedad? Bobbio *et al.* (2005: 415-416) hacen referencia a un estudio publicado en 1963,¹⁰ donde se establece una relación entre cultura política, grado de complejidad social y régimen político. Así, a las sociedades simples, no diferenciadas, donde las funciones y las insti-

9. Estas actitudes u orientaciones hacia la política pueden ser “de indiferencia, cinismo, rigidez, dogmatismo o, por el contrario, el sentido de confianza, la adhesión, la tolerancia hacia las fuerzas políticas”. (Bobbio *et al.*, 2005: 415).

10. Se trata de la obra de G. Almond y S. Verba *La Cultura Cívica*, y de la cual Editorial Euroamérica de Madrid realizó una edición en 1963.

tuciones específicamente políticas no existen o coinciden con funciones o estructuras económicas o religiosas, corresponde una cultura política parroquial. El comportamiento político en una sociedad de esta naturaleza se caracteriza por una escasa diferenciación respecto de las actividades económicas y religiosas.

A las sociedades complejas, con estructuras políticas bien definidas pero que poseen un régimen político autoritario, corresponde una cultura política de tipo pasivo en la que el comportamiento político de los individuos no va más allá de formarse una opinión respecto al sistema político. Es decir, que aun cuando su evaluación respecto de éste sea negativa, ello no implica un impulso hacia el cuestionamiento abierto y hacia la participación para transformarlo; por el contrario, el individuo tiende a adoptar una actitud pasiva. Finalmente, a una sociedad con un régimen democrático corresponde una cultura política de tipo participativo, en la que los individuos prevén la posibilidad de una participación activa en los asuntos políticos.

Este esquema interpretativo, si bien corresponde a modelos teóricos pues como hemos señalado anteriormente no existe una sociedad con una cultura política homogénea, es útil sin embargo para ilustrar acerca de la relación que existe entre sociedad, régimen político y cultura política.

En la interpretación clásica de Marx acerca de la naturaleza de dominación en las relaciones sociales, se afirma que la clase dominante trata de imponer al resto de las clases sociales subordinadas su particular visión del mundo, aquella que le permite justificar y legitimar su posición de dominio (Marx-Engels, 1976: 78-82). A esta visión del mundo Marx la llamó ideología o falsa conciencia. Cabe decir que en una visión del mundo, los elementos de cultura política tienen una posición de suma importancia.

Siguiendo el razonamiento de Marx, Gramsci desarrolló la idea de que en la lucha de clases, éstas intentan por todos

los medios a su alcance y de acuerdo con sus capacidades, lograr la hegemonía en la sociedad, proceso en el cual la lucha entre las visiones del mundo, la lucha ideológica con su componente de cultura política, juega un papel fundamental (Ornelas, 1993: 38-40). De lo anterior podemos concluir que, desde una perspectiva marxista, en una sociedad dada, es la visión del mundo y la cultura política de la clase dominante la que tiende a imponerse, la que tiende a ser hegemónica y la que determina, en gran medida, los rasgos comunes de la cultura política de esa sociedad. En la interpretación marxista, hay una relación entre modo de producción y cultura política.

Hemos hecho ya referencia al proceso de socialización a través del cual los individuos hacen suya la cultura general de una sociedad. Así, la socialización política sería el proceso a través del cual los individuos hacen suya la cultura política de la sociedad. Esta socialización política no es otra cosa que un proceso de aprendizaje de los valores y las expectativas de conducta que dichos valores inspiran, es decir, de los roles políticos que corresponden a tales valores. En virtud de este proceso el individuo interioriza el sistema político en el que vive.

Estas expectativas de conducta, desde luego, tienden a ser funcionales al sistema político de esa sociedad a fin de que éste pueda perpetuarse. Así, la socialización política es al mismo tiempo un medio que tiende a reproducir el sistema político imperante, por lo que las clases dominantes en una sociedad, en esa lucha por mantener la hegemonía de la que habla Gramsci, utilizan diversas instituciones y mecanismos para socializar a los individuos, para que éstos interioricen los valores de la cultura política dominante y asuman los roles¹¹ políticos que de ellos derivan. Entre

11. Hemos utilizado el concepto de rol como una expectativa de conducta socialmente determinada, es decir, referido a un comportamiento social. En ese

estas instituciones y mecanismos se encuentran, entre otros, los partidos políticos, el sistema educativo y los medios de comunicación (Althusser, 2008: 19-44).

Con base en estas breves reflexiones podemos afirmar que la cultura política de una sociedad está influida preponderantemente por el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres de la clase dominante relacionadas con la política, así como por el grado de complejidad social y el régimen político imperante. En consecuencia, el comportamiento político de los individuos en tal sociedad está fuertemente influido por los intereses de la clase dominante y por el régimen político¹² que ésta ha construido para mantener su predominio en las relaciones de poder.

3. La cultura política en México

En el estudio de la cultura política de una sociedad o grupo social es necesario tener en cuenta:

- Que en su conformación entran en juego el grado de complejidad social, el régimen político (Bobbio *et al.*, 2005: 415-417) y, desde una perspectiva marxista, el modo de producción imperante en esa sociedad (Marx-Engels, 1976: 78-82; González Casanova, 2004: 186-205).
- Que el proceso de formación de la cultura política es lento y gradual, es decir, que los elementos que la componen no adquieren “carta de residencia” en el conjunto de la sociedad o del grupo social sino hasta después de un periodo en el que los individuos socializan tales

sentido, el comportamiento político de los individuos tiende a ajustarse a los roles que demanda la reproducción del sistema político imperante.

12. Por régimen político entendemos “el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones” (Bobbio *et al.*, 2005: 1362).

elementos y éstos se constituyen en referentes compartidos de sus actitudes y de un comportamiento político capaz de prevalecer a situaciones coyunturales, y que aún así, en virtud de la relación dialéctica entre sociedad e individuo, entre Estado y sociedad, entre clases dominantes y clases dominadas, se da un proceso de hegemonía y contra-hegemonía que afecta la formación de la cultura política.

A continuación, trataremos de establecer cuáles son los rasgos característicos de la cultura política de los mexicanos a partir de la localización de estos factores en el proceso de desarrollo de la sociedad mexicana a lo largo del siglo XX.

4. El nacimiento del régimen autoritario en México

El siglo XX inició en México con una revolución social en cuya génesis se encontraba el llamamiento a lograr el sufragio efectivo como demanda básica para acabar con la dictadura de Porfirio Díaz, y termina con la elección como presidente de la República, el 2 de julio del 2000, de un candidato opositor al partido que, desde 1929, se había conservado en el poder. Pasaron 90 años para que la demanda de Madero por fin se materializara en la alternancia en el poder, no obstante que la dictadura porfirista fue derrocada, que las huestes revolucionarias se hicieron del poder y que, desde 1917, rige formalmente en nuestro país una constitución de corte liberal que consagra la existencia de una república democrática.¹³

Sin embargo, el régimen que surge de la Revolución distaba mucho del precepto constitucional. Para algunos

13. La Constitución de 1917 tiene como antecedente a la de 1857, que también estableció la República como forma de organización política del país y las elecciones como mecanismo para la integración de los poderes nacionales. La Constitución de 1917 retoma en su artículo 40 estos preceptos.

autores, entre ellos Roberto Blum (1996), este régimen inicia con la formación del Partido Nacional Revolucionario. En efecto, en ese año, el entonces presidente de la República, Plutarco Elías Calles convoca a las distintas facciones revolucionarias a la formación de un partido político nacional. Este llamado tuvo como telón de fondo el asesinato del general Álvaro Obregón, candidato triunfante a sucederlo en el cargo, y la posibilidad de una agudización de la crisis política que desembocara en nuevas revueltas y prolongara el caos político y social.

La fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) tuvo como base un acuerdo político orientado a lograr un monopolio del poder por parte de la facción revolucionaria¹⁴ aun por encima de lo establecido en la Constitución. Esto quedó de manifiesto en las primeras elecciones en que este partido participó, en 1929, y en las que la facción revolucionaria echó mano del fraude y la represión contra los opositores para asegurar el triunfo de sus candidatos (Blum, 1996: 19-24).

El régimen posrevolucionario mexicano adoptó las características de un régimen autoritario en el que las elecciones fueron un mero ritual para legitimar al grupo en el poder.¹⁵ La norma constitucional se cumplía hasta donde no pusiese en peligro su hegemonía. El poder del Estado, incluida la fuerza militar, fue utilizado para asegurar la continuidad del régimen, condición indispensable desde la óptica del grupo gobernante para unificar a la nación y emprender la reconstrucción del país.

González Casanova (2004: 186-190) se refiere a esta desviación del precepto democrático constitucional explicándolo

14. Por facción revolucionaria nos referimos al conjunto de fuerzas políticas triunfantes en la guerra revolucionaria de 1910-1917.

15. Con esta expresión nos referimos al conjunto de facciones políticas firmantes del pacto que dio como resultado el surgimiento del PNR. No todas las facciones triunfantes de la guerra revolucionaria aceptaron el llamado de Plutarco Elías Calles y algunos jefes militares tuvieron que ser sometidos por la fuerza.

en términos de la relación entre el modo de producción capitalista y la democracia liberal. Este autor sostiene que en el México posrevolucionario no se presentaban condiciones objetivas para el desarrollo de una democracia liberal al estilo europeo o norteamericano. La presencia del imperialismo en México en las primeras décadas del siglo XX impidió el desarrollo de una estructura capitalista madura. Este estado precapitalista del desarrollo nacional hizo inoperante un texto constitucional liberal avanzado como el surgido de la Revolución Mexicana en virtud de que la debilidad del capitalismo mexicano en ese momento convertía el juego democrático en una amenaza al poder de una naciente burguesía que ésta no estaba dispuesta a tolerar. En palabras de González Casanova:

Las formas jurídicas tradicionales de la Constitución no se cumplen ni se cumplirán en la medida en que no haya un desarrollo plenamente capitalista en México [...] Para el desarrollo del capitalismo y del país —semicolonial— dentro del capitalismo, se ha probado como útil a la burguesía el partido predominante, la centralización del poder, la limitación predemocrática del sufragio, el control de los gobernadores y presidentes municipales, en tanto que caciques. La burguesía mexicana tiene conciencia de estos hechos, y no es creíble que intente cambiar el sistema de gobierno hacia las formas típicas de la democracia capitalista (González Casanova, 2004: 189-190).

Es decir, que dado el grado de desarrollo del capitalismo mexicano en esa época, lo conveniente para impulsar el desarrollo del país en el marco del capitalismo era precisamente, un régimen de partido hegemónico que concentrara el poder y ejerciera un control político total. El PNR nació así como parte fundamental de un proyecto para la nación impulsado desde el Estado, donde la democracia era sólo pieza de oratoria.

Este proyecto se consolidó en las décadas siguientes y se mantuvo hasta el final del siglo.

5. Conformación de la cultura política en México

En la consolidación de este tipo de régimen se fueron delineando valores, normas, costumbres y actitudes que sustentaron las prácticas políticas durante la mayor parte del siglo XX. A la naturaleza autoritaria del régimen se sumó una estructura social caracterizada por el subdesarrollo, con vastas capas de la población sumidas en la pobreza y con muy baja instrucción escolar, y por un proceso de urbanización que transformó a la sociedad mexicana de una sociedad eminentemente rural en una sociedad eminentemente urbana que acusa enormes grados de marginación.

La combinación de estos factores constituyó el caldo de cultivo de una cultura política autoritaria con claras consecuencias en el comportamiento político de los mexicanos.

Por principio de cuentas, el Estado desarrolló entre los ciudadanos una labor educativa orientada a reproducir el modelo autoritario. González Casanova (2004:211) afirma que “dentro de toda estructura social hay una educación política. O hay educación democrática o hay educación autoritaria. El pueblo es constantemente educado, y es educado en forma autoritaria donde es autoritaria la estructura del poder y la actitud de los estratos dominantes”.

Ornelas (1993: 127-165), en su estudio del sistema educativo mexicano hace referencia a la manera cómo la educación formal en México produce y reproduce los valores de la ideología autoritaria afectando la personalidad de los sujetos, tratados más bien como objetos del proceso educativo. Pero no sólo a través de la educación formal el individuo socializa los elementos de la cultura política, sino que lo hace además en la acción de las instituciones y de los grupos sociales, tanto primarios como secundarios, así

como en la interacción con los demás individuos dentro de esos grupos.

En este campo, la acción del Estado mexicano jugó también un papel de primera importancia. González Casanova (2002: 62-63), al referirse a las características del autoritarismo mexicano, hace alusión al hecho de que el grupo gobernante se integró con núcleos sociales provenientes tanto de los sectores medios, urbanos y rurales, así como de las organizaciones obreras.

Este hecho, que fue resultado de la participación de las masas en la lucha por el poder y que fue determinante para derrotar a la oligarquía latifundista y sus aliados metropolitanos, base del régimen porfirista, dio origen a una cultura política en la que se fundieron la cultura de origen oligárquico con la cultura de las masas, de origen popular. El Estado mexicano desarrolló una política paternalista-popular y a la vez, de “acuerdos y contrataciones” en las que se alternaban el uso de la represión con la concesión, de la ruptura con la negociación y el convenio. Los grupos políticos y sociales, en sus relaciones con el Estado se vieron obligados a asimilar esa política y aprendieron a actuar con base en ella. Se convirtió en “una especie de lenguaje mediante el cual, el Estado y la sociedad, o al menos una parte de ella, se comunicaban”. (González Casanova, 2002: 62-63). Durand (2004: 258) sostiene que este hecho permitió al autoritarismo del sistema político mexicano “disfrazarse” bajo “un discurso y prácticas democráticas o pseudo democráticas”.

A través de estos procesos, el pueblo de México fue haciendo suyos, a lo largo de décadas, los elementos de una cultura política autoritaria muy peculiar, de rasgos oligárquicos y populares de acuerdo con González Casanova (2002).

6. Autoritarismo, subdesarrollo, apatía política y abstencionismo

La apatía política es un “estado de indiferencia, extrañamiento, pasividad y falta de interés respecto de los fenómenos políticos” (Bobbio *et al.*, 2005: 76) y el abstencionismo, una forma de apatía política que se manifiesta de manera concreta en el acto de no votar.

En México, apatía y abstencionismo son fenómenos que han estado presentes a lo largo de todo el periodo comprendido entre el surgimiento del régimen autoritario pos-revolucionario y la alternancia en el poder. Aun después de ésta y contrariamente a lo que muchos pudieran pensar, la tendencia es a incrementarse.

No es posible dar una explicación única a estos fenómenos, pero sí establecer una relación entre ellos con la marginación socioeconómica de amplias capas de la población y con la cultura política autoritaria que ha caracterizado a nuestro país desde el siglo pasado.

Respecto de la condición socioeconómica, ya algunos autores han destacado esta relación con base en estudios que se han realizado tanto en países desarrollados como subdesarrollados (Murillo, 1979: 39-40; Bobbio *et al.*, 2005: 1139). En el caso de nuestro país, González Casanova (2004), basado en el análisis del comportamiento electoral de los mexicanos a partir de 1929 y hasta 1964, llega a las mismas conclusiones: “[...] la población económicamente y culturalmente marginal es políticamente marginal, y la menos organizada, la que menos manifiesta su oposición en las elecciones [...]” (González Casanova, 2004: 151). Dado que el propósito de este trabajo es destacar los efectos de la cultura política sobre el comportamiento político para explicar el ritmo y el rumbo del proceso de democratización en México, no profundizamos por ahora en los determinantes de carácter socioeconómico.

Por lo que se refiere a las consecuencias del autoritarismo, González Casanova (2004: 144-145) demuestra que durante el periodo 1929-1964, los mecanismos de control del régimen político mexicano tienen una gran influencia en el desarrollo de la apatía política y el abstencionismo. Este autor reconoce dos tipos de control político: uno, el que se da por medio de las organizaciones políticas, sindicales o agrarias, en las que los elementos de la política autoritaria obligan a los integrantes de estas organizaciones a ceñirse a las formas de participación toleradas. Este sector de la población sí participa políticamente, aunque lo hace dentro de los límites de la política autoritaria.

El otro tipo de control es el que se da a través de estas mismas organizaciones pero ya no sobre sus miembros, sino sobre los ciudadanos no organizados y para quienes estas organizaciones políticas, sindicales o agrarias resultan ajenas, son “una institución de los demás —de los ladinos, del gobierno, de los líderes sindicales, de los políticos” (González Casanova, 2004: 144). Este sector de la población, que es mayoritario,¹⁶ forma parte de “un México cívicamente desarmado, que carece de instrumentos políticos” para manifestar su inconformidad. Las organizaciones, cuya naturaleza no democrática es consecuencia del autoritarismo del régimen, les resultan tan ajenas que prefieren “dejar la política a los políticos” y las decisiones a los demás.

La consecuencia de esta actitud es el conformismo o bien, que su inconformidad se manifieste “con su misma abstención de ingresar, actuar y controlar los partidos” (González Casanova, 2004: 147). Es el México impolítico, que para el régimen autoritario, a final de cuentas, está bajo control.

16. González Casanova calcula que para mediados de 1965 este sector representa entre 50% y 70% de la población del país (González Casanova, 2004: 145-146).

7. La prolongada transición a la democracia en México

A finales de los años sesenta se presentó una efervescencia política principalmente, aunque no sólo, en la capital del país, misma que cuestionó severamente el autoritarismo del régimen político en México. Para esas fechas, la sociedad mexicana era ya eminentemente urbana y a pesar de las tasas relativamente altas de crecimiento económico logradas a partir de 1940, la desigualdad social no disminuía.¹⁷

La rebelión frente al autoritarismo provino de un sector de la sociedad caracterizado por un nivel de instrucción muy por encima del promedio, los estudiantes de bachillerato y de universidad. Sus actos de protesta, que alcanzaron dimensiones inéditas para un movimiento opositor, provocaron una reacción desmedida por parte del gobierno que culminó con la sangrienta represión del 2 de octubre de 1968.

Como consecuencia del endurecimiento del régimen, algunos sectores de la oposición abandonaron la lucha política legal y dieron origen a un movimiento guerrillero que duraría hasta mediados de la década de los setenta.

Para González Casanova (2002: 89-90), con el movimiento estudiantil popular del 68 el Estado mexicano entró en un periodo de profundo deterioro. A este proceso contribuyó el desarrollo de una crisis económica que a partir de 1971 se manifiesta con fuerza en todos los terrenos: cae la inversión, descende la actividad productiva, crecen la inflación, la fuga de capitales y la deuda externa.

Después de un breve repunte entre 1977 y 1981, el crecimiento económico sufre una estrepitosa caída en 1982 y que en 1983 llega hasta un -5%. La hegemonía del régimen se deteriora rápidamente y la fuerza de la oposición política

17. González Casanova refiere que mientras la participación de los sueldos y salarios, entre 1930 y 1960 se mantuvo prácticamente en el mismo bajo nivel de alrededor de 30% del ingreso nacional, la participación de las utilidades pasó de 34.4% en 1939 a 42.6% en 1960 (González Casanova, 2004: 165-166).

crece. El sentido de la relación entre hegemonía y contra-hegemonía comienza a invertirse.

El Estado comienza a aflojar sus controles autoritarios. Concede el voto a los jóvenes desde los 18 años, acepta el registro de nuevos partidos y una nueva composición del poder legislativo ampliando los espacios a la oposición mediante el sistema de representación proporcional. Pero después, lo que fueron concesiones se convirtieron en conquistas. Las presiones de un sector de la sociedad a través de una política intensa obligaron al Estado a profundizar las reformas legales que modernizaron el sistema electoral mexicano hasta sacar las elecciones del control gubernamental (Labastida-López, 2004: 780-798).

A pesar de su resistencia, el régimen político surgido en 1929 no pudo evitar su caída. En 1987, con el país sumido en una nueva crisis económica, el partido del Estado se divide y la fracción disidente constituye una amplia alianza de fuerzas de izquierda que en 1988 sacude al régimen. El candidato oficial gana las elecciones presidenciales en medio de los más serios cuestionamientos al sistema electoral y con la votación más baja lograda jamás por el partido en el poder hasta esa fecha.¹⁸

Este proceso culmina en el año 2000, cuando el partido que había ganado todas las elecciones presidenciales desde 1929 es derrotado por primera vez.

8. La alternancia fallida

El 2 de julio del 2000, el IFE declaró que Vicente Fox, candidato a presidente de la República del opositor Partido Acción Nacional, llevaba la ventaja tanto en los conteos preliminares como en las encuestas de salida al término

18. El candidato del PRI Carlos Salinas de Gortari obtuvo, de acuerdo con los datos del órgano electoral mexicano, 50.3% de los votos emitidos.

de la jornada electoral. La derrota del PRI fue confirmada oficialmente al término del cómputo de las elecciones unos días después. Este hecho levantó esperanzas de que la alternancia en el poder constituyera un aliento definitivo a la transición democrática. Se empezó a hablar incluso del fin de la transición (Durand, 2004: 83-84) y el inicio de la consolidación democrática.¹⁹

Las razones para el optimismo no eran menores. La característica principal del régimen autoritario era el liderazgo indiscutido del presidente de la República, este liderazgo garantizó la unidad del partido gobernante y, cuando la ruptura llegó a hacerse presente, su poder fue factor determinante para conservar el poder. Este poder jugó un papel central en la neutralización de la oposición, ya sea mediante la cooptación, la concesión o la represión. La estabilidad y la continuidad del régimen autoritario descansaban en gran medida en este hecho. Así, al perder el PRI la Presidencia de la República desapareció un pilar fundamental del régimen autoritario, sus bases se trastocaron y hubo razón para el optimismo.

Por otra parte, en esta elección se confirmó la tendencia iniciada en 1997, consistente en que el Ejecutivo federal ya no contaba con la mayoría absoluta en el Congreso, lo que obligaba a construir una nueva relación entre los poderes de la República basada en el respeto, el diálogo, la tolerancia y la discusión abierta de las agendas nacional y gubernamental. Pero esto no sucedió. Vicente Fox, su gabinete y su partido demostraron una gran incapacidad para construir esta nueva relación, lo que aunado a la actitud revanchista de un PRI herido por la derrota y que no se aceptaba como oposición, frustraron la posibilidad de construir esa nueva relación. Tal vez la expresión más

19. Para Rodríguez (2007) la consolidación democrática es “un concepto que refiere a la transición de un régimen autoritario a otro democrático y al posterior mantenimiento de éste último”.

clara de ello fue el accidentado camino seguido en la negociación de la reforma del Estado, elemento fundamental en la construcción del entramado institucional para avanzar en la consolidación democrática y que no pudo desembocar en una reforma constitucional, sino apenas en una tímida reforma electoral.

Por último, la posibilidad real surgida hacia el final del sexenio de Vicente Fox, de que el PAN perdiese las elecciones, llevó al Presidente y a su partido a olvidar el compromiso con la democracia que hiciera público al término de las elecciones del 2000. Fox, no obstante haber declarado que no intervendría en el proceso electoral, lo hizo poniendo en práctica, con el apoyo del PAN y de la cúpula del sector empresarial, las más conspicuas prácticas del régimen al que había jurado combatir. El impulso a la democracia cedió frente a la urgencia de defender, casi a cualquier costo, el modelo de desarrollo económico implementado en el país desde la década de 1980, amenazado por la exitosa campaña del candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador. Como resultado de esta decisión, el proceso electoral del 2006 ha pasado a la historia como el más impugnado y ha quedado en la conciencia de millones de mexicanos como uno de los más fraudulentos de la era posrevolucionaria. El IFE, una de las instituciones del Estado que mayor grado de confianza inspiró en los ciudadanos, fue duramente criticado, acusado de haber actuado con parcialidad y dolo en contra del candidato de la izquierda, y su credibilidad sufrió un duro golpe. El candidato oficialmente declarado vencedor, inició la gestión al frente del Ejecutivo federal en medio de una profunda crisis de legitimidad.

De esta manera, la alternancia alcanzada en el 2000 no cumplió siquiera con las mínimas expectativas que despertó. Fue incapaz de garantizar al menos los derechos civiles y políticos de todos los mexicanos, condición indispensable para avanzar en la consolidación democrática (Rodríguez,

2007: 33). Es muy significativo el hecho de que el gobierno de Felipe Calderón haya suspendido después de esta elección la realización de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, que se había realizado en 2001 y 2003 por parte de la Secretaría de Gobernación después de los procesos electorales federales de esos años, pues tal vez hubiese reflejado una caída en aquellos indicadores relacionados con la satisfacción de la democracia en el país y con la confianza en las instituciones del Estado. La transición democrática mexicana salió maltrecha del sexenio de la alternancia.

9. Sustento empírico

Dentro de este sustento, es importante resaltar que la mayoría de las encuestas que se diseñan y se aplican dentro del tema de la cultura política traen en sí mismas una serie de elementos que limitan o impiden ir más allá de la verdadera forma en que los encuestados visualizan y perciben este tema.

En este orden de ideas, y como lo exponen muy bien Krotz y Winocur (2007), es necesario advertir al lector que los resultados aquí analizados se retoman de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003 (Encup), y el diseño de esta encuesta no permite ir más allá de otras formas en que los encuestados puedan percibir o conceptualizar la cultura política y las prácticas ciudadanas.

Es importante mencionar que no se desconoce el esfuerzo de este estudio, sólo se desea llamar la atención sobre la necesidad de repensar y buscar otras formas de diseñar y formular las preguntas que integran este tipo de encuestas, con el fin de poder conocer y valorar desde otras perspectivas las prácticas civiles y políticas de participación ciudadana. Este esfuerzo implica poder plantear encuestas que puedan

reconocer esas otras formas que los sujetos como tal llevan y consideran en la práctica y las visualizan como formas, por ejemplo, de participación.

En este sentido y teniendo en cuenta que los supuestos teóricos que se manejan de palabras como “participación”, “ciudadanía” etc., encierran de por sí una diversidad de respuestas y percepciones por parte de los encuestados, es importante considerar otras formas de medir en los estudios estas percepciones y poder con ello entender el porqué las manifestaciones y las apreciaciones de los ciudadanos en estos conceptos varían de un contexto a otro.

Vale la pena hacer mención en esta línea al estudio “Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia” llevado en Costa Rica en 1999 (PNUD, 2001), donde se implementó una investigación que permitió la combinación de varias metodologías y de esa forma poder llegar a reconocer esas percepciones diversas en que los ciudadanos concebían la calidad democrática de este país; esta metodología que comprendió más de 40 trabajos de investigación cualitativa y cuantitativa, además de aplicar de forma simultánea en campo varios métodos de investigación, llevó a reconocer y analizar desde otras perspectivas resultados cuantitativos. Ejemplo que puede ser muy valioso para analizar la forma en que se ha diseñado la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003 (Encup), la cual —como se puede apreciar— arroja unos resultados desalentadores en el tema para México, aspecto que quizás a causa del diseño que tiene en sus preguntas, deja de lado aquellas prácticas cotidianas de la sociedad que pueden tener una representación para el tema.

Con esta reflexión queremos aclarar que el siguiente análisis se hace tomando como punto de partida los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003 (Encup) realizada por la Secretaria de Gobernación del gobierno Mexicano en el año del 2003,

además del sustento teórico presentado. Se trata de una técnica cuantitativa con propósitos evaluativos y de monitoreo. Es un estudio tipo panel realizado en una muestra de 4,580 personas de 18 años o más, cuyo diseño muestral y levantamiento estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Es un levantamiento probabilístico, estratificado y por conglomerados. Las entrevistas se realizaron mediante un cuestionario de 74 preguntas en 600 localidades rurales y urbanas y tiene un nivel de confianza de 90% y un error esperado de 5.2%.

El análisis de los resultados fue el siguiente:

- *El desinterés por la política.* A pesar de que 46.2% de los entrevistados en la Encup afirmó que a diario se informa sobre asuntos políticos, principalmente por la televisión, 87% tiene poco o nulo interés en la política (50.7% poco, 36.6% nada), 65% la considera complicada y 62% no sabe cuánto dura un diputado en su cargo.
- *El desinterés por la participación.* En este tema los resultados de la Encup son dramáticos: 56.7% considera que es difícil organizarse, 87.6% no forma parte o no ha formado parte de un sindicato; 89.9% no forma parte o no ha formado parte de un partido político; 93.7% no forma parte o no ha formado parte de una agrupación política; 85.8% no forma parte o no ha formado parte de una organización de ciudadanos y 82.7% no forma parte o no ha formado parte de una organización de vecinos, colonos o condóminos.
- *El menosprecio por la acción ciudadana.* Al respecto, la Encup revela que 60.1% no ha participado como voluntario en alguna actividad de beneficio a la comunidad; 81.9% no han enviado dinero u objetos a algún programa de radio o televisión en apoyo a una buena causa; 78.8% no han enviado o firmado alguna carta de apoyo a una buena causa; 72.5% no ha participado en actos de apoyo

a alguna causa; 78.6% no ha hecho donativos ni prestado ayuda alguna a agrupaciones ciudadanas; 56.4% consideran que los ciudadanos poco o nada pueden influir en las decisiones del gobierno y 53.7% cree que los ciudadanos poco o nada pueden influir en la vida política nacional, o de plano no saben si pueden hacerlo.

- *El desinterés por el debate sobre los asuntos públicos.* Como quedó apuntado anteriormente, 46.2% de los entrevistados en la Encup afirmó que a diario se informa sobre asuntos políticos, principalmente por la televisión, sin embargo 64.3% no presta atención o se abstiene de participar en discusiones sobre temas políticos. Respecto a comentar con vecinos los problemas que afectan a la comunidad, 39% respondió que nunca lo hace y 38% que sólo en algunas ocasiones. Resulta evidente nuestra propensión a hacer a un lado en nuestras discusiones los temas relacionados con la política, aunque ésta disminuye si se trata de los problemas comunitarios.
- *La desconfianza hacia las instituciones públicas.* Es significativo que los niveles de confianza de los mexicanos respecto de dos de las instituciones fundamentales de una democracia liberal, el Congreso y los partidos políticos, sean particularmente bajos. Así, sólo 31.3% de los entrevistados en la Encup reconoce tener una confianza en el Congreso entre 8 y 10 en una escala de 0 al 10, donde 0 es nada y 10 es mucho, y respecto de los partidos políticos, sólo 24.9% reconoce una confianza en esos mismos niveles. Además, sólo 14% considera que los diputados sí toman en cuenta los intereses de los ciudadanos en el momento de legislar, aunque 47.9% cree que los partidos políticos son muy necesarios para que el país mejore. Respecto del presidente de la República, 50.2% acepta tener niveles de confianza entre 8 y 10, en tanto que respecto a la Suprema Corte de Justicia tan sólo 40.9%, en la escala ya señalada.

- *La falta de solidaridad y la desconfianza hacia los demás.* En este tópico encontramos información contradictoria, pues mientras que 53.7% afirma que ha apoyado enviando ayuda en caso de desastres y 61% que ha auxiliado en algún momento a un desconocido, 71.6% cree que la gente solo se preocupa de sí misma y 83.5% cree que si no se cuida uno a sí mismo, los demás se aprovecharán. Además, como quedó apuntado anteriormente, 60.1% no ha participado como voluntario en alguna actividad de beneficio a la comunidad; 81.9% no han enviado dinero u objetos a algún programa de radio o televisión en apoyo a una buena causa; 78.8% no han enviado o firmado alguna carta de apoyo a una buena causa; 72.5% no ha participado en actos de apoyo a alguna causa; 78.6% no ha hecho donativos ni prestado ayuda alguna a agrupaciones ciudadanas. Tal vez lo que suceda es que la solidaridad de los mexicanos elude cualquier posibilidad de compromiso por la desconfianza que siente hacia los demás.
- *La tolerancia a la corrupción.* Los resultados de la Encup revelan que 50.3% de los mexicanos creen que la corrupción existe porque los ciudadanos la toleran, y que 47.5% está dispuesto a tolerar que un funcionario público se aproveche de su puesto siempre y cuando “haga cosas buenas”.
- Por último, me parece necesario mencionar otro dato que arroja la Encup y que considero relevante para los efectos del presente trabajo: *Sólo 22.7% de los mexicanos se encuentran satisfechos o muy satisfechos con la democracia que vivimos en México.*

Con estos datos, se puede concluir lo siguiente:

1. Que tanto los resultados de la Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas como

el análisis que distintos autores han realizado acerca del carácter autoritario del régimen político surgido después de la Revolución mexicana son consistentes con los supuestos teóricos considerados en este trabajo por lo que es válido afirmar que, en general, las actitudes y comportamientos de los mexicanos *están influidos por factores culturales que fueron internalizados durante el régimen autoritario y que dieron lugar a la formación de una muy pobre cultura política democrática*, circunstancia que ha tenido efectos en el proceso de democratización que se vive en México.

2. Que no obstante los cambios logrados en la construcción de normas legales e instituciones para garantizar el respeto al voto de los ciudadanos y en el desmantelamiento de instituciones que caracterizaban al sistema político autoritario mexicano, como el presidencialismo y el corporativismo, *los valores y las normas democráticas no han sido internalizados aún por la inmensa mayoría de los mexicanos.*
3. Que este desfase entre la existencia de una normatividad que corresponde a un sistema democrático y la escasa cultura democrática de los ciudadanos, *constituye un factor de riesgo de gran importancia para el proceso de democratización del país, pues hace lento su desarrollo y provoca la insatisfacción con el sistema democrático.*
4. Que este riesgo por la insatisfacción con la democracia pudiese alentar nuevas aventuras autoritarias que retrasasen el proceso de democratización o, en su caso, diesen pie a un proceso de involución, de regreso al autoritarismo. No hay que descartar, basados en los supuestos establecidos por la perspectiva marxista, la posibilidad de que la escasa participación de amplios sectores de la sociedad en los asuntos políticos sea un producto deseado, planeado y alentado conscientemente por las minorías dominantes en la sociedad, toda vez que

“en un sistema político caracterizado por una difundida apatía, los márgenes de maniobra de las élites son muy superiores” (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2005: 77). Frente al triunfo histórico del sufragio universal, las élites alientan la apatía y el abstencionismo políticos. La manipulación de la información sobre los asuntos políticos constituye hoy por hoy una de las herramientas más formidables de que disponen las élites para preservar el estado de cosas. En los países subdesarrollados, donde las características socioeconómicas que distinguen a los abstencionistas son compartidas por la mayor parte de la población, dicha manipulación encuentra un campo sumamente fértil. *El papel de la televisión como instrumento de socialización política es fundamental en este proceso.* Esto queda de manifiesto en nuestro país donde la televisión constituye precisamente el principal vehículo de información política de la mayoría de los individuos (Segob, 2003), por lo que las élites gobernantes se cuidan de que dicho instrumento permanezca bajo su control. Hoy en México, la televisión es dominada por dos consorcios. Resulta tan eficaz su uso como instrumento de socialización política, que constituye en sí misma un poder. El caso de Berlusconi en Italia, quien siendo propietario del mayor consorcio televisivo en ese país ha logrado ser electo primer ministro en repetidas ocasiones, y la lucha que actualmente sostienen los consorcios televisivos en México por mantener y acrecentar sus privilegios, son paradigmáticos.

5. Que las instituciones tanto públicas como privadas, las organizaciones políticas y ciudadanas, así como los ciudadanos en general auténticamente comprometidos con el proceso de democratización del país, *requieren involucrarse de manera responsable en el diseño y ejecución de una estrategia orientada a propiciar la socialización de los valores, los hábitos y las actitudes democráticas.*

ticas a fin de garantizar la superación de ese desfase entre normatividad y cultura democrática en un plazo lo más breve posible.

6. Que la viabilidad del proceso de democratización en el corto, mediano y largo plazos dependen en gran medida del éxito que se logre en la aplicación de esta estrategia. *Esta estrategia es factor para lograr el cambio social orientado hacia la consolidación del sistema democrático en México.*

Agradecimientos: Especial agradecimiento a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) por concedernos un espacio académico para el avance y fortalecimiento de nuestro desempeño profesional. De igual manera, a las maestras y maestros que han guiado nuestra formación académica. ☺

Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2008

Fecha de aceptación: 04 de febrero de 2009

Bibliografía

- Althusser, L. (2008), *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Práctica teórica y lucha ideológica*, México. Grupo Editorial Tomo.
- Berger, P. L. y T. Luckmann (1998), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Blum Valenzuela, R. (1996), *De la política mexicana y sus medios: ¿Deterioro institucional o nuevo pacto político?*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Bobbio et al. (2005), *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.
- Durand Ponte, Víctor Manuel (2004), *Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001*, México, Siglo XXI.

- González Casanova, Pablo (2004), *La democracia en México*, México, Era.
- (2002), *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era.
- Guzmán, Cuauhtémoc (coord.), *El desafío de la consolidación democrática en México: propuestas y perspectivas*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Krotz Esteban y Rosalía Winocur (2007), “Democracia, participación y cultura ciudadana discursos normativos homogéneos versus practicas y representaciones heterogéneas”, en *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 25, núm. 1, pp. 187-218.
- Labastida Martín del Campo, Julio y Miguel Armando López Leyva (2004), “México, una transición prolongada (1988-1996/97)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, año 66, núm. 4.
- Marx-Engels (1976), *La ideología alemana. Tesis sobre Feuerbach. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Murillo, Francisco (1979), *Estudios de sociología política*, Madrid, Tecnos.
- Ornelas, Carlos (1993), *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Peschard, Jacqueline (1996), *La cultura política democrática*, México, Instituto Federal Electoral.
- PNUD et al. (2001), Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia.
- Recasens, L. (1958), *Sociología*, México, Editorial Porrúa.
- Ritzer, G. (1993), *Teoría sociológica clásica*, Madrid, McGraw-Hill.
- Secretaría de Gobernación (2003), *Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadana*. Gobierno de México.

Bibliografía